UICN | Comité Español

ACTA JUNTA DIRECTIVA

16 MAYO 2014

8:30h, *Monfrague*

1. La reunión de la junta directiva comenzó a las 10:00 h y se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Lectura de las actas de la JD del 26 de septiembre de 2013 y aprobación en su caso.
3. Exposición de las cuentas formuladas del año 2013.
4. Estado de las cuentas a Abril de 2014.
5. Estudio de los cambios estatutarios y el Reglamento de funcionamiento interno propuestos.
6. Transferencia de Junta Directiva y Oficina Técnica.
7. Ruegos y preguntas

Asistieron los siguientes miembros:

- Carlos Sánchez – Presidente. Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH). (Llevaba el voto delegado de Eduardo Galante).
- Sonia Castañeda- Vicepresidenta. Fundación Biodiversidad.
- Elena Bronchalo – Secretaría Permanente. DG Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).
- Juan Antonio López – Vocal de Conservación del Medio Marino. Aula del Mar.
- José Luis Bueno – Vocal de Cambio Global. Junta de Andalucía, en representación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Carlos Vales – Vocal de Economía Verde. CEIDA
- Amaia Barredo – Vocal de Energías Renovables. Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial. Gobierno Vasco
- Miquel Rafa- Vocal de Biodiversidad. Fundación Catalunya- La Pedrera

Se aprueba el orden del día propuesto tras aclararse que el punto 4 debe de quedar expuesto en la reunión de la Junta Directiva para posteriormente poderse aprobar en la Asamblea General.

2. Se procede a la lectura del acta de la anterior reunión (26/08/2013) indicándose varias modificaciones a la misma.

Sonia Castañeda pide suprimir la frase "por motivos económicos" del último apartado de la segunda página del acta.

José Luis Bueno pide que en el apartado de asistentes se sustituya "en sustitución de Sergio" por en representación de la entonces Consejería de la que forma parte, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Así mismo pide que se explique mejor el párrafo segundo del apartado 3, en lo relativo a "será él el que decida sobre su Junta Directiva" y se sustituya por "una propuesta de Junta Directiva", y modificar el último párrafo de la primera página eliminando "dar un mayor sentido a nivel nacional de lo que representa formar parte del Comité Español de la UICN "para ser sustituido por "siendo necesario un mayor esfuerzo en comunicar las ventajas de pertenecer a UICN"

En el tercer párrafo de la segunda página se pide eliminar lo expuesto después de candidato, terminado la frase aquí.

Se solicita cambiar los siguientes errores en la redacción del acta: "a atrás" sexto párrafo y sustituir "a la que le ha comunicado" por "quien le ha comunicado" en el último párrafo de la página 2.

Una vez modificadas las actas se pasa a su aprobación por los presentes.

3. Exposición de las cuentas formuladas del año 2013.

La presidencia informa que la Auditora ha manifestado que sería adecuado que las cuentas del año 2013 se firmaran por todos los miembros de la Junta Directiva por haber un cambio de Presidencia. Se trata de una formalidad ya que las cuentas están aprobadas.

Miguel Rafa indica que lo considera un exceso de celo, al que se unen el resto de asistentes, indicando que es suficiente con que aparezca reflejado en las actas de la Junta Directiva que las cuentas están aprobados.

A esto, Sonia añade que si se hace así una vez se establece un precedente y habrá que hacerlo así en el futuro lo que en términos de operatividad dificulta mucho el funcionamiento.

Ante todo esto se decide seguir actuando como hasta ahora por cuestiones operativas, firmándolas únicamente el presidente, tesorería y secretaría permanente.

4. Estado de las cuentas a Abril de 2014.

Se hace un pequeño resumen de las cuentas de 2013 por la presidencia para tener informada a la Junta Directiva antes de la reunión de la Asamblea General.
Lo más importante que se menciona es que el resultado de la actividad del ejercicio 2013 es de -23.490, 76 euros.

El presidente desglosa el resultado de actividad del ejercicio 2013 en ingresos y gastos, explicando las partidas más significativas. Para explicar el resultado negativo el Presidente aclara que se ha realizado una provisión por minoración de la subvención de la Fundación Biodiversidad de 2013, valorada en 4.163 € aplicando el principio de prudencia contable.
Se ha comentado que en Enero de 2014 el Comité ha recibido el pago de una parte del proyecto COMET-LA y en abril el proyecto de Fundación Biodiversidad "Hacia el V Congreso" por importe de 22.190,83 €. Esperamos el ingreso del proyecto Sea for Society durante el primer semestre de 2014.

Juan Antonio solicita que en la AG se deje claro el tema de los presupuestos, explicar bien que se ha gastado en 2013, que se va a recibir en 2014 y recordar a los miembros

que el reglamento de cuotas establece que éstas deben pagarse en el primer trimestre.
También pregunta sobre el procedimiento que se está siguiendo actualmente para hacer que los miembros que deben el dinero de la cuota paguen al comité.

La presidencia responde indicando que a día de hoy se insiste con el envío de cuotas vía telefónica y por correo electrónico a los puntos focales y al departamento de administración, con recordatorios a mitad de año.
Se hace el recordatorio del pago en el primer semestre, tal y como determina el reglamento.
Juan Antonio determina la importancia de los recordatorios de cara al pago de las cuotas ya que muchas veces no se paga por olvido.

5. Estudio de los cambios estatutarios y el Reglamento de funcionamiento interno propuestos.

Se presentan una serie de modificaciones en los estatutos que integran los aspectos tratados en anteriores juntas y asambleas:

- Cambio de domicilio al de la sede de la nueva presidencia
- Incluir a los observadores

Junto con estos cambios se hacen pequeñas correcciones de estilo al texto.
Tras una discusión en el seno de la junta sobre el tema relativo a como nombrar en el texto a los observadores y sobre cómo hacer mención a los miembros, se acuerdan los términos de observadores y de miembros, eliminando del texto la mención a miembros de pleno derecho.

Otro asunto que se discute es sobre el tiempo que pueden ser observadores hasta convertirse en miembros.
Cuatro años, que es lo que se presenta como opción en la reunión se considera por todos los presentes como demasiado tiempo, debiéndose acortar a 2 o como mucho 3 años, ya que se trata de una línea de captación de miembros que surge como consecuencia de la situación económica en la que nos encontramos.
Por esto no puede alargarse mucho en el tiempo.
En relación con ese asunto, Amaia indica que es importante dejar claro que los miembros no pueden convertirse en observadores dado que esto puede generar el efecto contrario del deseado.
Miquel Rafa está de acuerdo en la necesidad de plantearse un mecanismo de estas características para afrontar la situación, pero hay que ir analizando como funciona y ver si realmente se consigue el objetivo de ir captando más miembros.
Juan Antonio indica que se debe de llevar a cabo un análisis miembro a miembro sobre como es la situación, saber quién paga y quien no, habría que pedir a UICN un estado del las cuotas a día de hoy.

6. Transferencia de Junta Directiva y Oficina Técnica.

Carlos Sánchez, actual presidente del Comité Español de UICN, agradece a los presentes la colaboración de la Junta Directiva durante estos años, deseando a la nueva junta directiva mucha suerte en la nueva fase.
Jose Luis Bueno indica que en los últimos años se ha notado un incremento de la actividad del Comité, y solicita que nos proporcionen a los miembros un documento sintético sobre el papel del Comité y de UICN en general.
La oficina técnica informa que ya existe ese documento y que lo circulará a los miembros de la Junta.

Los presentes agradecen el trabajo llevado a cabo por Carlos, y el impulso que han dado al Comité de UICN.
Carlos introduce a Ana Correa quien será la coordinadora técnica del Comité ayudando a la nueva Junta Directiva. Con Ana se garantiza la memoria institucional al haber trabajado en los primeros tiempos del Comité.
Juan Antonio ratifica todo lo comentado por los miembros e indica que por todos esos motivos es por los que se ha animado a coger la presidencia. Entre todos estamos impulsando, fortaleciendo y continuando lo que ya está en marcha, y gracias a esto va a tener continuidad.

Sin más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión.

Carlos Sánchez
Presidente

Comité Español de la UICN

Elena Bronchalo

Secretaría Permanente

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente